



## **Declaración pública del Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay sobre las muertes de mujeres por violencia de género**

**Uruguay, 25 de febrero de 2015.** El Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay expresa su conmoción ante los 10 asesinatos de mujeres ocurridos en las 8 primeras semanas del año 2015 y perpetrados en su mayoría por parejas y ex parejas.

A pesar de los significativos avances en la implementación de políticas públicas contra la violencia de género, cada nuevo homicidio pone en evidencia lo que aún resta por hacer para erradicar la violencia hacia las mujeres en Uruguay y alcanzar el necesario cambio cultural que asegure una verdadera igualdad de género.

Según datos de la [CEPAL \(2014\)](#), Uruguay ocupa el primer lugar en América Latina en cuanto a la tasa de mujeres asesinadas por su pareja o ex pareja.

[La Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia Basada en Género y Generaciones \(2013\)](#) reveló que 7 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia basada en género en algún momento de su vida. Esto representa a más de 650.000 mujeres y se manifiesta de manera similar en todos los estratos socioeconómicos y niveles educativos. La mayor ocurrencia de violencia se registra en las relaciones de pareja afectando en mayor medida a mujeres, pero también a las niñas y niños que conviven en el hogar.

El Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay reitera su compromiso de seguir colaborando con el Estado y la Sociedad Civil, en particular con las organizaciones de mujeres que trabajan para sensibilizar a la opinión pública al respecto.

Expresamos nuestras condolencias a las familias de las fallecidas y confiamos en el trabajo mancomunado de todos los actores de la sociedad uruguaya para ponerle fin a la violencia y la discriminación en favor de una cultura de derechos humanos y de igualdad de género.